



1710

NOTIFICACION POR AVISO

Popayán, 18 JUN 2013

Señor
Representante legal
COMERCIALIZADORA SUPER KRRUSEL SAS
Calle 7 número 5-45
Popayán

Naturaleza de la actuación: Apertura Procedimiento Administrativo Sancionatorio y se Formulan Cargos.


Por intermedio de este aviso y de conformidad al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo, le notifico del Auto número 022 del 25 de mayo de 2013, por medio del cual se ordena la apertura de un procedimiento administrativo sancionatorio y se formula el pliego de cargos, proferida por la Coordinadora del Grupo Prevención, Inspección, Vigilancia, control, Resolución de Conflictos-conciliación.

Se advierte que esta notificación se considera cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso en el lugar de destino.

Esta notificación comprende la entrega de una copia íntegra, auténtica y gratuita del presente auto, y se le hace saber al investigado (o su apoderado) que cuenta con un término de quince (15) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación de la formulación de cargos, para que aporte y/o solicite las pruebas que considere pertinentes, lapso en el que el expediente permanecerá a su disposición en el despacho del Inspector de Trabajo de la instrucción, Dr. VICTOR MANUEL ORDOÑEZ.

Anexo: Copia del auto 022 del 25 de mayo de 2013 ((3 folios)

Empleado responsable


MARIBEL CAJAS
Auxiliar Administrativo.